



# La Universidad recupera el inicio del curso en septiembre

El Estudio vuelve a las fechas anteriores a la pandemia y, según el calendario del periodo 2021-22, las clases empezarán el 9 de septiembre ■ El rector exige a Sanidad que incluya al personal universitario en la campaña de vacunación **Pág. 2 y 3**



Pr: Diaria  
Tirada: 8.891  
Dif: 7.320

# Vuelta a la normalidad en la Universidad: inicio del próximo curso el 9 de septiembre

El Consejo de Gobierno del Estudio acordó ayer recuperar las fechas anteriores a la pandemia ■ Las clases seguirán el modelo de presencialidad segura llevado a cabo este año

R.D.L. | SALAMANCA

El 9 de septiembre, jueves, es la fecha en la que arrancará el próximo curso 2021-22 en la Universidad de Salamanca, un mes antes que en el curso actual, pero prácticamente la misma que en el periodo 2019-2020, lo que significa que el Estudio prevé retomar en seis meses las fechas habituales del calendario de actividades docentes aunque, como señaló el rector Ricardo Rivero, "manteniendo todas las prevenciones sanitarias en función de la evolución de la pandemia" y de acuerdo al modelo de presencialidad segura de este año que ha permitido a los alumnos acudir a las aulas por turnos.

Una de las novedades del calendario respecto a otros años es que no se establece una fecha de inicio para los alumnos de primer curso y otra para los del resto, sino que se fija el 9 de septiembre como el día de inicio de las clases para todos los estudiantes, aunque el calendario deja abierta la puerta para que las facultades y escuelas universitarias adelanten el comienzo ocho días. "Damos flexibilidad a los centros para que puedan comenzar el 1 de septiembre en el caso de que necesiten más tiempo para programar sus clases", añadió la vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa, María José Rodríguez Conde, en la rueda de prensa posterior a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno en la que se aprobó el calendario académico con el consenso de todos los órganos consultados, según señaló el rector.

Según dicho calendario, el 1 de octubre comenzarán las clases los estudiantes de máster, salvo que las comisiones académicas consideren oportuno su anticipación. El periodo de actividades lectivas para el primer cuatrimestre se establece del 9 de septiembre de 2021 al 21 de enero de 2022, y para el segundo, del 31 de enero o 7 de febrero de 2022 al 10 de junio o 17 de junio de 2022. En el curso actual, el primer cuatrimestre ha finalizado el 19 de febrero y el segundo lo hará el 15 de julio para compensar el retraso de un mes en el comienzo de las clases. La diferencia respecto al del próximo año es de un mes.

En cuanto a los periodos de vacaciones, se ajustarán a las fechas establecidas por la Consejería de Educación de Castilla y León: en Navidad serán entre el 23 de diciembre de 2021 y el 9 de enero de 2022, ambos inclusive, y en Semana Santa, entre el 7 y el 17 de abril de 2022, quedan pen-

### Calendario de actividades docentes 2021-2022 Titulaciones de Grado, Máster y Doctorado

**SEPTIEMBRE 2021**  
L - M - X - J - V - S - D

**OCTUBRE**  
L - M - X - J - V - S - D

**NOVIEMBRE**  
L - M - X - J - V - S - D

**DICIEMBRE**  
L - M - X - J - V - S - D

**ENERO 2022**  
L - M - X - J - V - S - D

**FEBRERO**  
L - M - X - J - V - S - D

**MARZO**  
L - M - X - J - V - S - D

**ABRIL**  
L - M - X - J - V - S - D

**MAYO**  
L - M - X - J - V - S - D

**JUNIO**  
L - M - X - J - V - S - D

**JULIO**  
L - M - X - J - V - S - D

**SEPTIEMBRE**  
L - M - X - J - V - S - D

- Posible ampliación de actividad lectiva del 1º y 2º cuatrimestre.
- Inicio del curso
- Actividad lectiva del 1er cuatrimestre, al menos en 1º curso de grado.
- Actividad lectiva del 2º cuatrimestre.
- Ampliación para recuperación de pruebas finales.
- Inicio del 2º cuatrimestre a elección del Centro.
- Límite de actas en 1ª calificación.
- Límite de actas en 2ª calificación (1º y 2º cuatrimestre).
- Posibles fechas límite de actas TFG / TFM.
- Periodos de vacaciones según el calendario escolar de Cyl.
- Fiestas locales en Salamanca. Cada Campus lo adaptará a sus fiestas locales.

## EL DETALLE

**Juan Jesús Cruz, Purificación Galindo, Julio Borrego y Vicente González, profesores eméritos**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca dio el visto bueno al nombramiento de cuatro nuevos profesores eméritos: Julio Borrego Nieto, catedrático de Lengua Española (Departamento de Lengua Española); Juan Jesús Cruz Hernández, catedrático de Medicina (Departamento de Medicina); Purificación Galindo Villardón, catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de Estadística e Investigación Operativa (Departamento de Estadística) y Vicente González Martín, catedrático de Filología Italiana (Departamento de Filología Moderna). Cuatro docentes "muy reconocidos en el Estudio", según hizo hincapié el rector Ricardo Rivero que, precisamente, tenía sentada a su lado a una de las docentes, la vicerrectora de Ciencias de la Salud, Purificación Galindo. Según el reglamento, la prórroga de la actividad de estos profesores será por tres años, pasado ese tiempo, recibirán el nombramiento de profesores eméritos honoríficos.

Las actividades acabarán el próximo curso un mes antes que el actual, cuando se pueden alargar a mediados de julio

## El Estudio seguirá ofertando el grado en Global Studies de tres años de duración

No habrá cambios en el número de plazas de las titulaciones

R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca volverá a ofertar en el curso 2021-22 el grado en Global Studies, de tres años de duración, que se imparte en la Facultad de Derecho.

El título figura en el listado de titulaciones con límite de plazas que ayer fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la institución académica. En concreto, ofertará como hasta ahora 40 plazas. La vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa, María José Rodríguez Conde, aclaró que de momento el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias aún no ha sido aprobado, pero que, además, cuando salga publicado habrá un margen de adaptación, por lo que subrayó: "No hay problema" y recordó que la semana pasada

mantuvieron un encuentro con el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, que así se lo aclaró.

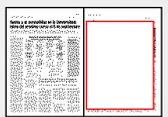
Además, la Universidad de Salamanca no solo no va a dejar de ofertar el grado en Estudios Globales, que es un título que se imparte completamente en inglés, sino que apuesta por implantar otra titulación con estas características en la Escuela Po-

litécnica de Zamora, el grado en Desarrollo de Aplicaciones 3D Interactivas y Videojuegos, que ahora mismo se encuentra pendiente de verificación por los órganos correspondientes. Si consigue el visto bueno, el nuevo título de grado tendrá 30 plazas.

Por lo demás, no habrá cambios en el número de plazas de las titulaciones de grado y de máster, de forma que Medicina continuará ofertando 180 plazas de ingreso y se mantienen también las de Enfermería (90 en Salamanca, 50 en Ávila y 60 en Zamora).

En cuanto a los títulos de máster, la intención del equipo rectoral es impartir el próximo curso cuatro nuevas titulaciones que en estos momentos están pendientes de recibir el informe de verificación.

La Universidad está pendiente de la tramitación de un nuevo título de tres años para implantarlo el próximo curso



VACACIONES DE PASCUA



Los estudiantes vuelven a sus casas y la Universidad prepara medidas adicionales para su regreso

Los universitarios han iniciado sus vacaciones y muchos están ya en sus casas. Como hizo en Navidad, la Universidad de Salamanca ha lanzado una campaña de concienciación para que los estudiantes mantengan los hábitos de prevención. Sobre su regreso, el rector comentó que están preparando medidas adicionales para intensificar su respuesta en el caso de que tengan prácticas inadecuadas. Al respecto, el portavoz de la Junta, Francisco Igea, se mostró confiado en que no haya tanto movimiento como en Navidad. | GUZÓN

# El rector exige a Sanidad que incluya al personal universitario en la vacunación

“Debería haber una evaluación más objetiva de estas decisiones, por niveles de riesgo y sin tratos injustificados”, reclama Ricardo Rivero que ha escrito a ministerios y consejerías

R.D.L. | SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero, ha exigido de nuevo a las autoridades sanitarias que incluyan al personal universitario en la campaña de vacunación. “Debería haber una evaluación más objetiva de esas decisiones, por niveles de riesgo y sin tratos injustificados”, reclamó el mandatario de la institución académica que mostró su malestar: “No parece que tenga mucho sentido que se esté vacunando a personas muy jóvenes cuando hay docentes de mayor edad que no están incluidos. Defendemos que tenemos personal de edades promedio más avanzadas que el resto de niveles educativos, así que no tiene sentido que el trato sea diferencial”.

Así se lo ha hecho saber el rector a los responsables de los ministerios de Sanidad y Universidades, además de a las consejerías de Sanidad y Educación de la Junta de Castilla y León a las que les ha enviado una carta junto a los otros tres rectores de las universidades públicas de la Región, que se han sumado tam-

bién a la campaña que inició hace semanas Ricardo Rivero. En el caso de las consejerías, las representantes del Gobierno regional le han explicado que estas decisiones las toma el Consejo Interterritorial de Salud, mientras que el secretario general de Universidades le ha respondido que el ministro Castells ya ha trasladado la petición a Sanidad.

“En la Universidad atendemos a razones, eso quiere decir, decisiones justificadas objetivamente, no queremos ser más que nadie, pero si recordamos que hemos colaborado en la resolución de la pandemia, así que no vamos a aceptar esto”, subrayó molesto Ricardo Rivero que recordó la colaboración que, de nuevo, está prestando la institución con la cesión de la Capilla de Fonseca para la vacunación de los docentes no universitarios y el trabajo que están desarrollando los laboratorios de la Universidad en la secuenciación de genomas para detectar las nuevas variantes de la covid.

Al respecto, la vicerrectora de Ciencias de la Salud, Purifi-



Ricardo Rivero y Fernando Almaraz, en el Consejo de Gobierno. | GUZÓN

cación Galindo, comentó que el hecho de que en la mayor parte de las universidades españolas no se haya retomado la presencialidad ha influido de forma negativa en la decisión del Ministerio de Sanidad sobre la vacunación del personal universitario, así como la escasez de vacunas,

pero se mostró esperanzada: “Seguro que lo están repensando”.

Precisamente, ayer el Consejo de Gobierno aprobó una actualización del protocolo covid de la institución para reforzar el cumplimiento de las medidas con una exigencia de cumplimiento.

LOS DETALLES

Apoyo a los jóvenes investigadores

Entre las medidas aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad en materia de investigación, el rector destacó la apuesta de la institución por los jóvenes investigadores. “No queremos perder un investigador joven por falta de oportunidades inmediatas”, aseguró Rivero y explicó que la Universidad asumirá el coste de los jóvenes investigadores cuando están pendientes de una convocatoria que se ha retrasado, apoyándoles en ese periodo transitorio.

Polémica con el reglamento del CIE

En el orden del día del Consejo de Gobierno figuraba también la aprobación del reglamento del Centro Internacional del Español, un documento que ha provocado cierto malestar en el Departamento de Literatura por no estar incluido, pero ayer el rector insistió en que ha sido un malentendido y garantizó su participación en el CIE.

Hoy, pleno del Consejo Social

La actividad continuará hoy en el Rectorado pues está convocado el pleno del Consejo Social de la institución académica que va a celebrar una sesión ordinaria centrada en la discusión y aprobación, si procede, del proyecto del Plan Estratégico General 2020-2023.